

PAGARÉ

No: 1

BUENO POR \$ 3,800.00

EN: LEÓN, GUANAJUATO A 14 DE AGOSTO DE 2025 DEBO/EMOS Y PAGARÉ/MOS INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE: JOSÉ DE JESÚS ADLANA DELGADO.

PAGADEROS EN: LEÓN, GUANAJUATO, EL 14 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA CANTIDAD DE: (TRES MIL OCHOCIENTOS 00/100 M.N.).

VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN. ESTE PAGARÉ FORMA PARTE DE UNA SERIE NUMERADA DEL 1 AL 1 Y TODOS ESTÁN SUJETOS A LA CONDICIÓN DE QUE, AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERÁN EXIGIBLES TODOS LOS QUE LES SIGAN EN NÚMERO, ADEMÁS DE YA VENCIDOS, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DÍA DE SU LIQUIDACIÓN, CAUSARA INTERESES MORATORIOS AL TIPO DEL 5% MENSUAL, PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL.

NOMBRE DEL DEUDOR: LETICIA FALCÓN SOTO

DOMICILIO: VIGEN DE LA LUZ # 504 COL. LA PROVIDENCIA C.P. 37580

CIUDAD Y ESTADO: LEÓN, GUANAJUATO

FIRMA: _____
LETICIA FALCÓN SOTO
ACEPTO

NOMBRE DEL AVAL 1: JUANA REYES FLORES

DOMICILIO: HEROES DE LA INDEPENDENCIA # 2231 COL. LEÓN 1, C.P. 37547

CIUDAD Y ESTADO: LEÓN, GUANAJUATO

FIRMA: _____
JUANA REYES FLORES
ACEPTO

SELECCIONAR LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN O ENTREGA EL DEUDOR Y LOS AVALES

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.- INE DEUDOR | ☐ |
| 2.- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEUDOR | ☐ |
| 3.- INE AVAL 1 | ☐ |
| 4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO AVAL 1 | ☐ |